

PLUMA Y TIJERA

Adulteración del pan

Il mal mi preme é mi spaventa el peggio; el mal me apremia y su empeoramiento me espanta, razón por la cual voy á hablar en interés de todos y sacudir la pereza ó la ignorancia de cuantos permanecen con los ojos cerrados y los brazos cruzados, tolerando con cierto estoicismo que mercaderes sin conciencia ni temor de Dios por un puñado de pesetas les envenenen la salud y perjudiquen el bolsillo.

La Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia del año 1906, ocupándose de «el pan, sobre falta de peso y mal cocido, blanqueado con sulfato de cobre ó óxido de plomo» y en general de la adulteración de sustancias alimenticias, dice con razón que «el hecho de adulterar las bebidas ó comestibles, destinados al consumo público, con cualquiera mezcla nociva á la salud etc. etc. como asimismo el fraude en la substancia, cantidad ó calidad de las sustancias alimenticias debe denunciarse como delito comprendido en los artículos 356 y 547 del Código penal.»

Dejando á parte por ahora los demás comestibles y bebidas que vienen adulterándose, dedicaremos nuestra atención con preferencia al pan, ya que es artículo de primera y general necesidad. El pan que constituye el principal alimento del hombre; el pan que con el vino, como dice muy bien el profesor Mantegazza «da fuerza al brazo y vigor al pensamiento»; este pan, salvo excepciones tan raras como honrosas, queda hoy reducido á una sustancia más nociva que útil á la salud, merced á las mañas y á las uñas de ciertos panaderos inmorales.

Ya en *illo tempore* ilustres higienistas, en opúsculos y periódicos, estigmatizaron la que hasta el presente es impune monstruosidad, revelando al mismo tiempo secretos de adulteración que horripilan.

Tales son: en España el doctor César Chicote en su libro «Alimentos y Bebidas. Investigación de sus alteraciones y falsificaciones»; en Italia el profesor Galba en su Manual sobre «Adulteración y falsificación de los alimentos» y el célebre Pablo Mantegazza que no es un *parvenu* entre los ilustres higienistas, en su Almanaque del año 1888, dedicado exclusivamente á descascarar á los falsificadores de las sustancias alimenticias; en la República Argentina el Dr. D. Pedro Antonio Pardo «Ilustración del arte médico» en Buenos Aires y Jefe de la Higiene pública en aquel país.

Es indudable que la adulteración del pan es debida á la falsificación de las harinas, puesto que una harina averiada ó mala y que contenga sustancias heterogéneas, venenosas y menos nutritivas no puede dar más que pésimo

pan: *talis mater talis filius.*

Deber es, este caso, y deber ineludible de los panaderos, según se desprende del párrafo de la citada R. O. de Gracia y Justicia, denunciar á los tribunales y sin con emplacatos, á los harineros en lugar de seguir manipulando el pan con harinas reconocidamente mala.

Hav fraudes, declame en cierta ocasión un amigo, médico por más señas, que se cometen especialmente con el pan. Tal es, por ejemplo, añadirle vitriolo azul ó sulfato de cobre (¡qué delicias, eh! y después nos preguntamos como se contraen ciertas enfermedades, y Teodoro Mosen viene á hablarnos de la degeneración de las razas latinas).

El caso es, sigue el amigo médico, que merced á dicho veneno el tahonero hace pan que tiene muy buen aspecto, aunque la harina sea de ínfima calidad.

Dosis mínimas de cobre, dice Mantegazza, no pueden dañar; más ¿quién se fia de esos traficantes que han suprimido su conciencia para enriquecerse á costa de la salud y de la vida del prójimo? La química afortunadamente posee sigue el docto italiano, medios muy fáciles para descubrir en el pan la presencia del cobre y demuestra que contiene 170.000.

El alumbre es otro ingrediente que da al pan un aspecto mucho mejor y una blancura particular, muy semejante á la que tienen las caras estucadas de ciertas mujeres que corren por la tierra y.... por los mares.

A pesar de que el alumbre, sigue diciendo Mantegazza, es menos peligroso para la salud, puede sin embargo acarrear disturbios gástricos y excesivo estreñimiento.

Una acción opuesta á la del alumbre produce en nuestro intestino el carbonato de magnesia que también se añade al pan, y mientras allí se tenía un pan restringente, aquí resultaba un pan laxante.

El sulfato de zinc tiene una acción muy análoga á la del sulfato de cobre, pero es más perjudicial, y sin embargo se le emplea para adulterar nuestro principal alimento.

Aquí en Mahón no se ha progresado tanto, que yo sepa. Esa ramita del arbolillo de la *europización* (la falsificación de los alimentos) todavía no se ha extendido gran cosa entre nosotros; pero todo se andará, si Dios no nos tiene de su mano; pues las quejas contra la mala calidad del pan son generales; y lo malo no está en que el público se queje, sino en que se queje con razón.

La sed de lucro que devora á la gente *non sancta* es mala consejera, por eso buena parte del pan que se expende está mietificado; dígalos su nivea blancura, su pésimo sabor.

¿Acaso no ha llegado la oportunidad de que las dignas autoridades, que deben velar por la salud del público, dispongan visitas de inspección á las tahonas, análisis de los alimentos y so-

bre todo del pan, etc.?

Acuérdense de en asunto de tan vital interés no son lícitas contemporizaciones, porque «*Salus populi suprema lex.*»

DOMINICO BELLÍSSIMO.

Acto académico en el Ateneo

El sábado ante selecta concurrencia verificóse en el Ateneo la anunciada fiesta con objeto de entregar al señor D. Francisco Hernandez Sanz, el premio que ha obtenido por su notable *Geografía é Historia de Menorca* en el Concurso abierto por la Sección de Ciencias Morales y políticas. El acto revistió gran solemnidad.

Ocuparon la presidencia D. Antonio Victory Presidente del Ateneo, don José M.^a Mercadal iniciador del Certamen y Presidente de la Sección de Ciencias Morales y políticas y D. Carlos Moysi Secretario de la misma.

Abierta la sesión levantóse el Señor Mercadal y dió cuenta del proceso del Concurso, tuvo frases de elogio para las tres obras presentadas al mismo, y declaró que el Jurado había adjudicado por voto unánime el premio á la obra que llevaba el lema *Salve*, que es la del Sr. Hernandez. Hizo notar que por rara coincidencia el escritor premiado era también el autor del hermoso diploma con que se le premiaba, diploma que había ya sido también laureado en la última Exposición Internacional de Bellas Artes celebrada en Madrid, lo cual manifestaba los méritos excepcionales del Sr. Hernandez Sanz y su doble personalidad como historiador de Menorca y como artista.

Añadió que, ya que el Jurado del cual él había formado parte, había saboreado las bellas páginas del trabajo premiado, deseaba que los reunidos gozarán también de las primicias de tan excelente obra; y en consecuencia rogó al autor que tuviera la bondad de leer algunos capítulos ó pasajes de la misma.

Accediendo á ello, el Sr. Hernandez Sanz en medio de la expectación general, empezó su lectura.

Leyó entero el capítulo primero de su *Historia de Menorca* dedicado á los *tiempos primitivos*, haciendo luminosas indicaciones acerca del destino de los monumentos megalíticos de esta isla.

Paó luego al capítulo IX «*Estudio social de Menorca durante la dominación islámica*», estudio interesantísimo por la escasez de noticias que de tal época se tienen y por lo recóndito de las mismas.

Leyó después unos bien escritos párrafos relativos á la *Guerra de Lucesión en Menorca*, admirables por lo circunstanciado de los sucesos y lo hermosamente enlazado de los mismos.

Trató en seguida del «*Estado social de Menorca desde la Unidad nacional hasta la primera dominación trátamica*»,

dando exacta idea de la vida municipal, actos oficiales, carácter del pueblo menorquín y razón del mismo, y terminó explicando con minuciosos detalles la indumentaria típica del país.

El último capítulo que leyó fué el XX «*Conquista de Menorca por las armas francesas de Luis XV*», que es uno de los más admirables de la obra.

La lectura de estos fragmentos fué coronada por entusiastas aplausos y felicitamos al autor.

Aizóse el Sr. Victory dando la enhorabuena al Autor en nombre del Ateneo y felicitando también á la Sección de Ciencias Morales y Políticas por el lisonjero éxito de su iniciativa y expresando su deseo de que sirviera de estímulo para que la Sociedad se lanzara á nuevas y gloriosas empresas. El Sr. Victory fué muy aplaudido, como antes lo había sido el Sr. Mercadal por su elocuente peroración.

Felicitamos cordialmente al Señor Hernandez Sanz por su merecido triunfo que tanto le honra á él como á Menorca entera.

El trabajo de los sordo-mudos Y LOS CIEGOS

La Exposición ajeja á la Asamblea recientemente celebrada en Madrid para mejorar la suerte de los sordo-mudos y los ciegos ha tenido un éxito felicísimo. Mas de cuatrocientos trabajos de muy variada índole, muchos de ellos de superior mérito, se han exhibido en esta excelente Exposición. Trabajos literarios referentes á la especialidad, obras artísticas y pedagógicas, labores femeninas de soberano primor, pinturas, modelados, tallas... y muchedumbre de objetos de todas las artes (carrajería, sastrería, ebanistería, tipografía, zapatería, cestería, encuadernación, fotografía, etc.), demuestran que lo mismo los sordo-mudos que los ciegos (aquéllos mejor que éstos) pueden ganar honradamente el pan á poco que los poderes públicos y los particulares los auxilien favoreciendo su educación y aprendizaje.

La Exposición no ha tenido carácter artístico, sino social; ha sido la manifestación de un poder para muchos desconocido. Triste es decirlo, pero es la verdad que el mundo de los ciegos y los mudos es algo arcano y misterioso para el vulgo de las gentes. Así es que al ver ahora sillas, cestas, tejidos, etc., obra de los ciegos, y otras muchas labores de todas clases hechas por los sordo-mudos, la sorpresa ha sido extraordinaria.

Especial motivo de satisfacción ha sido para nosotros esta manifestación de los frutos de una enseñanza bien dirigida. Si la que se llama opinión pública no estuviere solicitada por las minucias esériles, cuando no perjudiciales, con que la entretienen sus directores y voceros, colaboraría en estas

grandes obras sociales, en la que tanta parte toman los espíritus religiosos por ser obras que nacen del corazón. Precisamente, como ya hemos dicho otras veces, la historia de la enseñanza de los sordo-mudos y de los ciegos está llena de nombres de religiosos insignes, y ahora mismo, en la Asamblea nacional se ha hecho honorífica mención de las humildes religiosas Terciarias de San Francisco, que en Valencia y en Barcelona sostienen a envidiable altura tan difícil disciplina, siendo gloria suya la introducción en España del método oral puro, es decir, la enseñanza de la palabra por la palabra, considerado hoy como el más perfecto de todos.

F. LEÓN.

ESPIGUEO

DE ESPAÑA

Declaraciones de Vazquez Mella

Se atribuyen al diputado carlista las siguientes declaraciones referentes á la impresión que le ha causado Barcelona y al estado social de esta ciudad:

«Barcelona me ha producido una impresión inmejorable. Es una ciudad cultísima en sí misma; los elementos perturbadores que en ella existen actualmente son aves de paso y enemigas de este pueblo. Yo siento que ocurran semejantes cosas porque repercuten fuera de la región y siempre exageradas. En Madrid se cree que hay que hacer testamento antes de venir á Barcelona; hay que desvanecer ese error.»

Hablando del procedimiento que convendría seguir para impedir continúe el actual estado de cosas dijo que «cuando un gobierno claudica, renunciando á tan primordial función como es la de la conservación del orden, consistiendo que ocurra lo que en los tiempos presentes sucede en Barcelona, los ciudadanos deban constituirse en junta y acordar de por sí y organizar el servicio de vigilancia que el tamen convendría.»

Por último, definió la situación actual de Barcelona en estos términos:

«Aquí existe lo que no existe en ninguna parte; la anátesis mayor que pueda imaginarse nadie; un principio de autoridad al servicio de la anarquía... por contraria; y una anarquía contratada puesta al servicio de la autoridad. Tal es la situación de Barcelona, y eso hay que decirlo, y lo diré alto, muy alto...»

Disgusto por un traslado

Dicen de Santa Cruz de Tenerife que ha causado disgusto enorme la noticia del traslado á las Baleares del delegado del gobierno don Ignacio Martínez Campos.

Trátase de nombrarle hijo adoptivo de la población.

Entrega de un legado

En el hospital del Ferrol se ha verificado el acto de la entrega del legado de 130 mil duros, hecho por el coronel de la guardia civil don Lorenzo Godoy, que falleció en Madrid.

Con dicha cantidad se llevarán á cabo notables mejoras en el edificio.

El acto ha resultado solemnisimo.

Agresión

Dicen del Ferrol que al dirigirse al cuartel el cabo de infantería de marina Francisco Fontán, fué herido de un balazo en el costado izquierdo.

Ignórase quien pueda ser el autor de la agresión.

Estreno

En el teatro Español se ha estrenado la obra de los hermanos Quintero, «Genio Alegre», que obtenido un éxito franco, siendo llamados a escena infinita de veces los autores y los artistas.

El bandido Pernaes

Córdoba.—Junto al puente del Alcaide aparecieron dos jinetes montados en soberbias caballerías y armados de escopetas.

Llegaron al río Guadalquivir y allí mataron á los caballos, arrojándolos al río, y desaparecieron después.

La guardia civil logró sacar á una de las caballerías muertas, resultando ser una yegua robada últimamente por el bandido Pernaes.

La Guardia civil siguió haciendo registros en las inmediaciones del río, encontrando diferentes objetos y adquiriendo la convicción de que los dos sujetos eran Pernaes y su compañero.

La benemérita ha salido en su persecución.

El acta de Algeciras

La nota que ha de entregarse por los representantes diplomáticos de España y Francia al delegado del Sultán y á las potencias signatarias de la conferencia de Algeciras dirá que las resoluciones de 5 de Diciembre último iban encaminadas á llamar la atención del Maghzen acerca de la necesidad de una acción enérgica en Tánger para garantizar así la seguridad y organización de la policía.

Se pone de relieve que los esfuerzos del Maghzen en la última semana han pacificado Tánger y sus alrededores, pero Francia y España reconocen que se debe implantar en seguida la policía.

Los instructores están ya designados y los gobiernos de París y Madrid dispuestos á reunir fondos para la organización de la policía mientras el Gobierno sarraceno no esté en condiciones de hacerlo.

El Gobierno suizo debe dar en breve el nombre de designado instructor, y pronto piensa reunirse el comité encargado de redactar las disposiciones reglamentarias.

La nota termina expresando la esperanza de que el Maghzen escogará oficiales marroques y facilitará el reclutamiento y funcionamiento de la policía para que todos los intereses marroques y extranjeros estén garantidos.

La policía de Barcelona

Todo el alto personal de policía de esa ciudad que no ha respondido como correspondía á la magnitud de los sucesos que se han desarrollado el domingo, será renovado.

ESPECTÁCULOS

(—«O»—)

TEATRO PRINCIPAL

El próximo miércoles 30 se verificará en este teatro una función extraordinaria, que revestirá, sin duda, todos los caracteres de un verdadero acontecimiento artístico.

Se trata de la representación en catalán de «La Mare Eterna», el bello y profundo drama de Ignacio Iglesias.

La literatura dramática catalana

ha alcanzado en la actualidad, sobre la castellana, un grado mayor de perfeccionamiento. El teatro ideológico y robusto de Iglesias, las obras espiritua listas y batalladoras del poeta Rusiñol, las extrañas, misteriosas y pasionales escenas de Crehuet, tienen mas seriedad pensativa, mas trascendencia y mas pura y noble emoción que las elegantes comedias de Benavente y los felices cuadros de costumbres de los hermanos Quintero. Tal vez el maestro Galdós es el único, de los que escriben castellano, que ha conseguido inspirar á sus obras escénicas ese estremecimiento de honda pasión y de alta intelectualidad.

En el teatro de Ignacio Iglesias «La Mare Eterna» es el punto mas culminante, la flor mas preciosa y mas exquisita de su espíritu, la obra de sus amores, la concreción de todos sus sueños. Es la palabra amorosa, vibrante y encendida, que dicen los labios del poeta, del poeta triste y enfermo que siente nostalgias de alegría y de juventud, del pobre hombre urbano, del prisionero en la ciudad tentacular y fabril, que añora la saludable libertad de los campos; la palabra trémula de arrepentimiento del hijo pródigo que vuelve los brazos, ya inermes para estrechar á su madre eterna: la sabia, la amorosa naturaleza.

Y así, como no podía menos de suceder, la obra es hermosa y es intensa y es conmovedora.

Por eso, y por ser un paso más hacia el intento de ir acostumbrando á nuestro público á las representaciones de obras catalanas, la función del miércoles reviste una importancia especial, que deseáramos que no pasase desapercibida.

Por eso el inteligente actor Sr. Lopera merece el aplauso y el agradecimiento de todos los enamorados del buen Arte, á quienes dedica la función su beneficio.—L.

En nuestro número de mañana daremos cuenta del estreno de «El Abuelo», con el beneficio de la notable primera actriz Sra. Rovira, que se verificó anoche, alcanzando extraordinario éxito.

Teatro Principal

GRAN BAILE DE MASCARAS para el viernes 1.º de febrero de 1907 después de terminada la función.

A todos los abonados á palcos de las funciones del «Centro Ciclista Mahónés» se les reservarán sus localidades hasta el día 30, á las nueve de la noche; espirado el mismo, se dispondrá de ellas á los primeros que las soliciten.

Los precios regirán los mismos establecidos en las funciones, salvo la entrada general para caballero que será de 0'50 pesetas.

Queda reservado el derecho de no admitir y expulsar del local á las personas que no sean del agrado de la Comisión

CASINO «LA UNION»

Esta sociedad dará mañana su penúltima función de temporada en el Teatro Principal, poniéndose en escena las comedias «Los demonios en el cuerpo» y «La cuerda floja» y las zarzuelas «La chiquilla» y «Cambios naturales», cantando en el último intermedio la Sra. Grillot, en obsequio á este Casino, el vals «Valencia». Dicha función empezará á las ocho y media en punto.—La Junta.

DICHOS Y HECHOS

«La Voz de Menorca», que siempre ha venido aplaudiendo las disposiciones y actos del Gobierno francés relacionados con la cuestión religiosa, publica anteayer un artículo lleno de inexactitudes y contradicciones, en el que leemos las siguientes líneas:

«LA LIBERTAD, dice Combes, es la única forma justa, y dentro de ella la ley común, igual para todos, sin privilegios y por lo tanto sin persecuciones.»

«Eso es precisamente lo que deseamos también.»

Si lo que quieren los republicanos es la libertad y la igualdad, no debían aplaudir la política de persecución del Gobierno francés.

Precisamente el texto de Combes, que invoca el colega como autoridad, es tomado de un discurso (que nosotros copiamos íntegro) en el que el estadista francés censuraba duramente al Gobierno por la persecución religiosa que lleva á cabo.

Se empeña el diario republicano en hacer ver que los obispos franceses están en discordancia con Su Santidad y que han aceptado la ley de separación.

Precisamente todos los obispos franceses acaban de enviar un mensaje de adhesión á Su Santidad, en el que dicen que no suscribirán los hechos consumados, que no aceptarán la ley de separación y demás complementaria, que no se restablecerá la paz religiosa mientras no concurren las siguientes circunstancias que son las exigidas por Su Santidad:

«Respeto á la jerarquía eclesiástica, inviolabilidad de sus bienes y respeto á su libertad.»

Vea pues «La Voz de Menorca» cuanto se equivoca al decir (como afirma) que la inmensa mayoría de obispos acordó en la asamblea respetar la ley de separación y amoldarse en un todo á las disposiciones emanadas del Gobierno de la República.

Cuando con hechos tan públicos y notorios se quiere engañar al pueblo, lo único que se consigue es perder todo el prestigio.

Pero al mismo tiempo que el periódico republicano quiere presentar á la Iglesia como derrotada por el Gobierno francés, dice que se ha presentado á las Cortes un proyecto de ley «en consonancia con los acuerdos de los obispos», que será en breve aprobado.

Es decir, que en vez de ser los obispos que aceptan la obra de las Cortes son las Cortes que aceptan los acuerdos de los obispos y presentan un proyecto de paz, revocando las disposiciones de persecución y devolviendo á la Iglesia su libertad.

MANITAS.

CARTERA DE MAHÓN

Círculo Monárquico

En la función que el próximo jueves dará esta sociedad en el Teatro Principal se estrenará la preciosa y aplaudida comedia en tres actos del renombrado autor Sr. Benavente

EL NIDO. AGENO

terminando con una zarzuela que oportunamente se avisará.

En la noche del sábado y durante todo el día de ayer reinó duro viento N., cayendo frecuentes lluvias en que el agua iba mezclada con copos de nieve.

El frío se ha dejado sentir en estos días con mucha intensidad.

Con motivo de los temporales suspendieron ayer su salida el vapor «Menorquina», que debía zarpar para Barcelona y Escalas; y el «Isla de Menorca» que debía partir del puerto de Barcelona con rumbo á esta ciudad.

Esta mañana á las 9 y media ha salido para su itinerario el vapor «Menorquina».

El Alcalde accidental ha impuesto cinco días de descuento á un guardia municipal por infracciones del servicio.

A causa del mal tiempo se suspendió ayer la reunión de confianza que debía darse en el «Casino Mahónés», la que se celebrará mañana á las 17 y media.

A consecuencia del vendaval se rompieron diferentes hilos conductores de fluido eléctrico por esta circunstancia y por un pequeño desperfecto sufrido por la máquina, anoche quedaron á oscuras algunos casinos, casas particulares y buena parte del alumbrado público.

Ayer fué detenido por la Guardia civil un sujeto que se dedica á la compra-venta de aves; el cual se halla convicto y confeso de haber sustraído una pava de un cercado sito en el camino vulgarmente llamado *d' en Guixó*.

El expresado sujeto se llama Francisco Triay y Triay.

El hecho ha sido denunciado al Juzgado municipal.

Carga embarcada en el vapor «Menorquina»:

Para Alcudia.—22 cerdos; 2 mulas; 2 potros y 1 burro.

Para Barcelona.—26 cajas y 12 paquetes calzado; 23 cajas queso; 151 bultos tejidos; 1 caja quincalla; 1 caja papel; 1 caja mercería; 1 caja sombreros; 7 sacos resina pino; 1 bulto embutidos; 1 saco lentejas; 5 bultos zinc; 2 sacos lana; 2 piezas maquinaria; 1 maleta y 10 paquetes monederos plata.

Copiamos de «El Vigía Católico» de Ciudadela.

«En honor de S. M.—El miércoles día de S. M. el Rey por la noche hubo iluminaciones y fogatas según costumbre: en la Casa Consistorial se veía un hermoso retrato del Monarca brillantemente iluminado por acetileno, lo mismo que la fachada.»

Con motivo del desarrollo que ha adquirido en Palma la viruela, el crucero ruso «Duc d' Edimburg, que debía salir para aquella ciudad, permanecerá por ahora fondeado en nuestro puerto.

Debido al temporal que reinaba en el día de ayer y habiéndolo solicitado los señores pasajeros que habían tomado asiento, se suspendió la expedición al pueblo de Mercadal que se tenía anunciada efectuar con uno de los Automóviles de esta ciudad.

En la sesión extraordinaria para la rectificación del alistamiento celebrado ayer en estas Casas Consistoriales, se

eliminaron del mismo 23 mozos, 4 de ellos por estar matriculados y los 19 restantes por quitarse en otras obligaciones.

El alistamiento constaba de 172 mozos.

Por varios telegramas particulares llegados á esta ciudad sabemos que ha explotado en la Rambla de Barcelona una nueva bomba.

Seguramente por el retraso con que funciona el telégrafo á causa del temporal, á la hora en que escribimos estas líneas no hemos recibido ningún despacho de nuestro activo correspondiente en aquella ciudad, dándonos detalles del suceso.

De las noticias que hemos podido adquirir parece ser que no hubo desgracias personales.

Victima de rápida enfermedad, ha fallecido esta madrugada, D. Francisco Carreras y Vidal padre político de don Manuel Cardona socio del comercio El Bazar de Pons y Cardona.

Á las cuatro de esta tarde ha sido conducido su cadáver al Cementerio Católico.

Damos el pesame más sentido á nuestro amigo y familia deseando que el alma del finado goce de la vida eterna.

Por noticias telegráficas se sabe que en los exámenes celebrados en Barcelona ha obtenido el título de farmacéutico nuestro paisano D. Mateo Seguí y Carreras, hijo del médico de esta localidad D. Mateo.

Felicitemos al expresado joven y á toda la familia.

Estadística

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 24 enero.—1 buey, 224 kilos, Feliciano Roselló (Alayor); 1 ternero, 296, ne Xença de Francisco Borrás (Villa Carlos); 1 id., 90, Sta Merguelida (S. Clemente); 1 ternera, 121, Bellver Vey (Alayor); 1 id., 98, Feliciano Roselló (id.); 1 id., 74, Matías de Turrauba (id.); 3 carneros, 61, 1 de id. y 2 de Llumasanas Gran; 5 id., 39, Feliciano Roselló (Alayor); 3 id., 33, Santa Merguelida (S. Clemente), y 7 cerdos, 598

Día 25 —1 vaca, 158 kilos, estancia son Carlos; 1 id., 153, ne Francisquina (Llumasanas); 1 ternero, 144, estancia de Gabriel Pons (id.); 3 carneros, 42, son Merturell; 1 id., 6, Cutaina d'es Pou (Alayor); 2 id., 45, Turelló de D Pedro Mir; 3 id., 29, Refal Rubí Vey (Alayor); 1 id. y 1 cabra, 28, Rafael Serra (id.); 1 cabra, 20, Bartolomé Cánovas, y 8 cerdos, 830.

SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajoll 28.—8 m.

Barómetro 761'9; viento N. fresco; marejada gruesa; cielo cubierto.

Palma 28

Barómetro 769'70; viento N. fresquito; cielo despejado; marejada.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Cirilo, Julián, Tirso é Inés

Santo de mañana.—Stos. Francisco de Sales obispo y fundador y Quirico.

Visita á la Corte de María.—Mañana se

hace á Ntra. Sra. del Desamparo en San Antonio

Nuestros telegramas

Cacería régia

Palma 28.—10'30.

S. M. el Rey D. Alfonso XIII estuvo ayer en Aranjuez, donde se verificó una cacería, regresando á Madrid á las siete quince, sin la menor novedad.

Capitanas generales.—Lo que dice «El Heraldo»

Palma 28.—30.

Se atribuye al actual Gobierno el propósito de proveer las capitanías generales vacantes.

El periódico «El Heraldo» recoge este rumor, según el que el señor Maura hasta ha de conferir dichos cargos á los Tenientes generales D. Marcelo Ascárraga y D. Valeriano Weyler.

Preparativos electorales.—Unión de Montero Rios y Moret

Palma 28.—11.

Continúan los liberales trabajando en los preparativos de las próximas luchas electorales.

Los señores Montero Rios y Moret lucharán unidos.

Huelga.—Paro general

Palma 28.—11.

Telegrafían de Valencia que continúa la huelga de consumidores, habiéndose denegado la admisión de los empleados huelguistas que querían reanudar su trabajo.

Para conseguir que éstos sean repuestos en sus destinos, los trabajadores han acordado un paro general, por lo que la huelga tomará grandes proporciones.

Propósitos del gobierno.—Sobre asociaciones religiosas.—Reforma del concordato

Palma 28.—11.

Atribúyese al señor Maura el propósito de entablar negociaciones con el Vaticano para establecer un límite á las asociaciones religiosas.

También se dice que desistirá el señor Maura de llevar adelante su proyecto de reforma del concordato, que estaba á punto de aprobarse cuando abandonó el poder en 1905, por reconocer que han variado las circunstancias.

PALMER.

Telegramas de «La Marítima,

Barcelona 27.—10.

Fondeado «Isla de Menorca» á las ocho y media: sin novedad: travesía penosa.—Ginart.

Barcelona 27.—11'35.

«Isla de Menorca» suspende salida por temporal del N.: abanzando saldrá mañana hora itinerario: Vapores de Palma sin llegar.—Amengual.

PASATIEMPOS

¡MENORCA!

¡Menorca! La hermosa
Matrona florida
que el cielo embellece
que refleja el mar.
¡La siempre añorada...!
¡La siempre querida...!
Perdona si intenta
mi Musa atrevida
cantar tus encantos
tus gracias cantar.

El sol te engalana
con bellos fulgores.
Las brisas marinas
te prestan sopor;
y cuajan tus campos
tantísimas flores,
que visto del cielo
tu suelo en colores,
pareces Menorca
gigantesca flor.

Tus bosques añosos
recuerdan aquellos
que allende los mares
¡tuvimos ayer...!
El sol con trabajo
penetra por ellos...
Las aves entonan
sus cánticos bellos...
¡Y al alma, su calma
llena de placer?

Mas por si era poco
lo que la Natura
dejó que tú sola
pudieras lucir:
te dió sus mercedes
la diosa Hermosura,
con tanto derroche,
con tal galanura,
que pedir mas, fueran
granadas de perdiz.

Isleñas que tienen
por ojos estrellas
por labios, preciosos
granados de flor.
Expléndido alarde
de formas tan bellas,
que no existen seres
que hallándose entre ellas
resistan su influjo
su encanto y su amor.

¡Mugeres querubes!
¡Lindas mariposas,
que airozas pululan
por este Jardín!
¡Mirando tan bello
conjunto de hermosas;
me esplico, las hadas...
me esplico, las diosas...
me esplico, el orgullo
de ser menorquín!

¡Menorca! ¡Menorca!
La hermosa florida,
que el sol embellece,
que refleja el mar.
¡La siempre por todos
ansiada y querida!
¡Perdona, si torpe
mi Musa atrevida
tus gracias y encantos
no supo cantar!

José del Río del Val (Artillero.

Mahón 26 enero 1907.

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, ciorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS**

Marca "STOMALIX,"
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
y principales del mundo.

Imp. de M. Parpal.—Teléfono, n.º 84.

PARA VENDER

Lo está la casa de nueva construcción sita en Villa Carlos calle del Puerto número 36.
Para informes, Cifuentes número 40 Mahón.

PÉRDIDA

El Domingo se perdió por las calles de esta ciudad una bolsa de plata conteniendo un pañuelo con las iniciales A. B. y unos rosarios. Se gratificará a la persona que lo entregue en esta imprenta.

PÉRDIDA

Desde la Cuesta de Deyá a la parroquia de Sta. Maria se perdieron el Domingo unos rosarios negros ensartados en plata pendiendo de ellos unos medallones. Se gratificará a la persona que los entregue en esta imprenta que dará mas señas

PARA ALQUILAR

Lo está la casa de la calle Portal de Mar número 14. Para informes en la misma calle número 12.

NODRIZA

Una primeriza, leche de pocos dias, desea encontrar criatura para amamantar. Informes, calle de Sta. Rosa número 64.

LIQUIDACIÓN

Por tener que ausentarse su dueño se venden a precio reducido todos los muebles de la casa. Hay un caballo con guarniciones y carrerón también barato.

Calle de S. Fernando, núm. 34.

AGUA DE VICHY GAMBRINUS

del manantial **LA MINA**

Caldas de Malavella

Precio de una caja con 25 botellas de 1 litro.	Ptas. 13'50
Id. de una botella de 1 litro.	» 0'60
Se abona por cada caja con 25 botellas vacías.	» 4'00
Id. abona por cada botella vacía.	» 0'20

De venta en el Depósito exclusivo de la casa, Colmado LA VID.—Arravaletá, núm. 3.—Mahón.



Movido por el fin altamente filantrópico de procurar a los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja a las aguas minerales BICARBONATADAS me limité a hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo la preparada con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto, que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser más asequible a todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial, para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL, con que hasta ahora las he venido distinguiendo, que hoy cambio con las de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido a enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla a pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos a los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo que a diario puedan consumir, tomando un paquete por litro ó unidad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con doce paquetes, 1 peseta. De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons; y en Ciutatela, el Sr. Arguimbau.

EN

el almacén de Juan Juanico Sintés de Alayor encontrarán avena (chivade) muy buena, al precio de seis pesetas la cuartera menorquina y a 18 y media pesetas los 100 kilos.

PARA VENDER

Lo está la casa n.º 39 de la calle de S. Juan. Informes: Infanta, 16.



D. FRANCISCO CARRERAS VIDAL

HA FALLECIDO

a la 1 de esta madrugada a la edad de 64 años

Q. E. P. D.

Su afligida esposa, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos y demás familia al participar a sus amigos y conocidos tan sensible perdida les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma del finado.

El entierro ha tenido lugar a las 4 de esta tarde.

Casa mortuoria, calle de Gracia número 144.



MAQUINAS SINGER PARA COSER



Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de tonos: ENCAJES, REALCE, MATICES, PUNTO VAINICA, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplea la costura.

Fidase el catálogo ilustrado que se da gratis

Mahón-JOSÉ CASADO-Castillo 56

alma de Mallorca, Jaime II.

Palma de Mallorca, Jaime II

Concesionarios en España
ADCOCK Y C.ª

Concesionarios en España
ADCOCK Y C.ª

Sucursal en la provincia
de las islas Baleares.

Sucursal en la provincia
de las islas Baleares.